



OFICIO N° 35081
INC.: solicitud

jpgj/fur
S.14°/371

VALPARAÍSO, 04 de abril de 2023

El Diputado señor GONZALO DE LA CARRERA CORREA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, remita a esta Cámara copia del contrato de arrendamiento del inmueble donde se encuentra emplazada la Oficina Zonal Norte Grande de la Comisión Nacional de Riego, en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE
RIEGO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6FBEF8B48FBB4D8F



DE : **GONZALO DE LA CARRERA CORREA**
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA.

A : **WILSON URETA PARRAGUEZ**
SECRETARIO EJECUTIVO
COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

MATERIA : **Solicita informe.**

Valparaíso, 03 de abril de 2023

En conformidad a lo dispuesto en el Artículo 9° y siguientes, de la Ley N° 18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y artículo 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar se oficie a Comisión Nacional de Riego, para que este organismo informe en el siguiente tenor:

- 1°. Para que se acompañe copia del contrato de arrendamiento del inmueble donde se encuentra emplazada la Oficina Zonal Norte Grande de la Comisión Nacional de Riego.
- 2°. Para que se acompañe copia de la resolución que habilita la suscripción del contrato solicitado precedentemente.
- 3°. Asimismo, en el caso de tratarse de un contrato con una data inferior a 24 meses, solicito se indique el contrato precedente, donde se emplazaba anteriormente dicha oficina y se acompañe la causa de término de dicho contrato.

Cabe considerar, que en el caso de que los contratos de arrendamiento solicitados, no especifiquen el metraje de los inmuebles, debe acompañarse especificación de ello y el valor pagado por mt².

Sin otro particular, se despide atentamente,

GONZALO DE LA CARRERA CORREA.
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. GONZALO DE LA CARRERA C.

